

**ESTENOGRAFIA DE DICTAMEN RELATIVO AL ACUERDO LEGISLATIVO
APROBADO CON NÚMERO 819-LXIII-22, 824-LXIII-22 y 838-LXIII-22 DEL
ESTADO DE JALISCO, PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN
CORRESPONDIENTE**

Fecha 29 de septiembre de 2022
Hora de inicio: 14:00 horas.

Punto No. 1: Asistencia 3 de 3 regidores

Punto No. 2: Comprobación de Quórum, se declara abierta la sesión.

Punto No. 3: Se Puso a consideración del pleno el orden del día propuesto y fue aprobado por unanimidad de 3 regidores presentes.

Punto No. 4 y 5: Asuntos a Tratar:

a) Se analizan los acuerdos legislativos con número 819-LXIII-22, 824-LXIII-22 y 838-LXIII-22 DEL ESTADO DE JALISCO, por el Regidor y las Regidoras de la Comisión de Puntos Constitucionales del H. Ayuntamiento Constitucional del El Grullo, Jalisco.

b) Solicitamos que el Cabildo lo someta a consideración y en su caso aprobación en Sesión de Ayuntamiento.

Punto No. 6: Se emite un dictamen.

Participa el Regidor LIC.SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA, quien agradece la asistencia de las compañeras Regidores Propietarios LIC. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y LIC. HARLENE MORALES VARGAS.

Punto No. 7: Se dio por terminada a las 14:55 horas, del día 29 de septiembre del 2022.

Atentamente



**LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA
REGIDOR PROPIETARIO
PRESIDENTE COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES.**

SVB/aem.